



H. Congreso del Estado de Baja California Sur

XV Legislatura

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

**DIP. HOMERO GONZÁLEZ MEDRANO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERÍODO
ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XV LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E.**

El suscrito, José Luis Perpuli Drew, Diputado Local por el Décimo Tercer en la Décimo Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Baja California Sur; conforme a las facultades establecidas en el artículo 105 de la Ley Reglamentaria de este Poder Legislativo, me permito someter al Pleno de esta Honorable Soberanía, **PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Quienes somos nativos del Municipio de Loreto, tenemos la obligación de trabajar para su engrandecimiento, para su desarrollo económico y social. Pero también, para rescatar, preservar y potenciar la identidad cultural de una comunidad que tiene más de tres siglos aportándole al desarrollo de sudcalifornia. En esa tesitura, derivado de los recorridos que realizamos por el Décimo Tercer Distrito con motivo del periodo de receso, el cual nos sirvió para informar a los ciudadanos sobre nuestra actuación como representantes populares, y también para recoger planteamientos de ciudadanos y agrupaciones de la sociedad; me permito elevar a la consideración de esta Honorable Asamblea una propuesta ciudadana encaminada a que no se pierdan con el paso del tiempo los nombres de los lugares históricos de nuestra comunidad.



Como todo sabemos, Loreto tiene una amplia riqueza natural que es motivo para ser visitado anualmente por turistas locales, nacionales y extranjeros, que acuden a este histórico lugar para disfrutar de sus playas, de su gastronomía, los paisajes de sus sierras, islas, valles y sitios históricos. A Loreto se le puede admirar desde el cielo, desde tierra y desde el mar. Cuenta con innumerables sitios que dan constancia de la colonización de las californias, y también de sitios donde habitaron los pueblos originarios de esta tierra. Es reconocida la majestuosa belleza de la Sierra de la Giganta y del imponente Golfo de California que baña a la Capital Histórica de las Californias.

Es así, que por ejemplo, miles de automovilistas que transitan por la carretera transpeninsular pueden apreciar la belleza de la Sierra de la Giganta cuando se atraviesa el tramo de Loreto-Cd Insurgentes. Así mismo, puedo asegurar que son miles los automovilistas que se han detenido en el mirador conocido como Frida, ubicado en el kilómetro 100+100 de dicho tramo, para admirar el paisaje de una inmensidad azul del Parque Marino Bahía de Loreto, un lugar envidiable.

Este mirador, se ha convertido en la parada oficial de quienes visitan Loreto o de quienes por motivos turísticos o de trabajo, transitan por la Carretera Transpeninsular “Benito Juárez García” hacia diversos puntos de nuestra entidad o del vecino estado norte de Baja California. Son miles las postales fotográficas que ahí se han tomado, por lo tanto este mirador se ha convertido en un sitio turístico.

El nombre actual que lleva este lugar, es el motivo de la presente proposición con punto de acuerdo, ya que nativos y nuevos loretanos que buscan el rescate de nuestra historia y tradiciones, como Servando Davis Davis y Rogelio Cortez, quienes conjuntamente con otras personas que viven en Loreto, me han solicitado eleve una petición a la Secretaria de



Comunicaciones y Transportes para que se pueda recuperar el nombre original de este mirador, que tiene que ver con la historia de Loreto y de esa zona en particular.

Particularmente proponen que el mirador se denomine “Mirador Chuenqué” ya que esta zona así se le conoce desde la llegada de los Misioneros Fundadores de las Californias.

En efecto, el contexto histórico, cultural y arqueológico de la zona donde se encuentra este mirador, está ligado al nombre de “Chuenqué”. Como dato histórico, la zona de Loreto y las islas que conforman el Parque Nacional Bahía de Loreto fueron pobladas por el grupo Guaycura, que a su vez se subdividió en la subcultura llamada *monquí*, y los asentamientos primitivos se daban fundamentalmente a la orilla de arroyuelos o en aguajes, tales como: Conchó, Biaundó, Viggé, Ligüí, Notrí Bonó, CHUENQUÍ y otros.

“**Chuenqué**” o “**Chuenquí**”, según los historiadores, era una ranchería que “*pertenecía a la nación monquí*”¹. De acuerdo con el historiador sucaliforniano Pablo L. Martínez, su nombre significa “*lugar de bledales*”²

Los datos históricos revelan que siendo el Padre Piccolo el segundo misionero en California, se dedicó a explorar diversos lugares y a participar directa o indirectamente en la fundación de varias misiones. Unos días después de la navidad de 1698, el padre Piccolo y el capitán del presidio de Loreto Don Luis de Torres y Tortolero hicieron una exploración hacia el sur, estuvieron en un lugar denominado por los nativos como “Chuenquí” y después en Puerto Danzantes, a unos 24 kilómetros al sur de Loreto. El padre Pícolo registró este lugar como **Chuyenquí** y lo situó a nueve leguas al sur de Loreto³. En la época contemporánea en la zona donde está ubicado el Mirador, se le conoce como “**La Cuesta**

¹ (C. C. Bayle, p. 101

² (P. L. Martínez, Historia de Baja California, p. 123; Californiana III, t. iii, p. 599

³ (Pícolo, p. 8)



de Chuenqué”, incluso muchos de los que vivimos en Loreto, Ligüi, Juncalito y Ensenada Blanca, denominamos a este Mirador, como Mirador Chuenqué o Mirador Frida, ya que nos resistimos a que desaparezca su nombre original y nativo de esta zona.

Respecto del nombre actual, que se establece en la nomenclatura de la SCT, se habla de que el Mirador Frida recibe su nombre por la pintora mexicana Frida Kahlo a manera de recordar su hogar " la casa azul". Sin embargo otras versiones locales de todo crédito, manifiestan que dicho nombre tuvo su origen por la decisión unilateral de quien en algunas décadas atrás fue el responsable de la obra de remodelación de este mirador, quien se lo puso en honor a su hija que llevada el nombre de Frida.

No existe registro documental de ambas versiones. Pero lo que si existen, son las numerosas voces del Municipio de Loreto que piden que este atractivo turístico recupere su nombre histórico, y se denomine como **“Mirador Chuenqué”**, pues ello entraña el rescate de nuestra historia original como pueblo. Pues en esa zona vivieron nuestros ancestros, los pueblos originarios de nuestra península, quienes le denominaban “Chuenqué” o “Chuenqui”. El cambio de denominación no tendrá un impacto negativo, puesto que la visita al lugar es por su paisaje espectacular. Por el contrario, los visitantes y los nativos de Loreto podremos seguir disfrutando de la vista que ofrece este mirador pero con su denominación histórica original. Por esta importante razón, es que pido el apoyo de esta soberanía popular, para que en un acto de justicia histórica, elevemos un atento y respetuoso exhorto a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes con sede en nuestra entidad, para que el Mirador Frida pueda en lo subsecuente denominarse y ser reconocido como “Mirador Chuenqué”. Para lo cual, la SCT dentro de sus procesos de señalización vial, deberá modificar la nomenclatura de dicho lugar. Lo anterior debido a que dicha dependencia federal regula el aprovechamiento del derecho de vía de las carreteras federales y zonas aledañas.



H. Congreso del Estado de Baja California Sur

XV Legislatura

Por lo anteriormente expuesto, solicito el voto aprobatorio de quienes integran la asamblea para la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- LA DÉCIMO QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL INGENIERO JULIO CÉSAR MEDELLÍN YEE, DIRECTOR DEL CENTRO SCT EN BAJA CALIFORNIA SUR, PARA QUE SE MODIFIQUE EL NOMBRE DE “MIRADOR FRIDA” UBICADO EN EL KILÓMETRO 100+100 DEL TRAMO DE LA CARRETERA TRANSPENINSULAR LORETO-CD. INSURGENTES, PARA QUE EN LO SUBSECUENTE SEA RECONOCIDO OFICIALMENTE COMO “MIRADOR CHUENQUÉ”, MODIFICÁNDOSE PARA ELLO LA SEÑALIZACIÓN Y NOMENCLATURA CORRESPONDIENTE.

Sala de Sesiones “Gral. José María Morelos y Pavón” del Poder Legislativo de Baja California Sur, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ LUIS PERPULI DREW